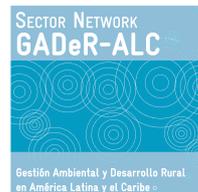


Cumplimiento y fiscalización ambiental al proceso de cierre de minas



Nombre del Programa/Proyecto:

Proyecto de Cooperación Triangular para el fortalecimiento de la fiscalización y cumplimiento ambiental del OEFA-Perú y la SMA-Chile

País:

Chile, Perú y Alemania

Tema/ sector/ workstream:

Otros (Fiscalización y cumplimiento ambiental)



Personal de la SMA-Chile, el OEFA-Perú y la GIZ visita la mina Lo Aguirre – Santiago de Chile. © Lisseth Díaz / GIZ.

El Perú y Chile son importantes productores de minerales a nivel global y cuentan con un sector minero diverso y altamente desarrollado. Las rentas mineras aportan considerablemente al PBI (producto bruto interno) de ambos países; para el caso del Perú en un 8,3% y para Chile en 10,9% (Aguilar Cavallo, 2017; Banco Mundial, 2020).

Ambos países cuentan con legislación minera y ambiental, lo que incluye leyes y reglamentos aplicables para el cierre de las operaciones mineras después del cese de las operaciones. Para la implementación de la normativa vigente, un factor clave es la supervisión y/o fiscalización del cierre adecuado de los componentes mineros en campo por parte de las instituciones públicas pertinentes, para garantizar una adecuada conservación del ambiente, la biodiversidad y los bosques.

En el caso del Perú, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) es la institución competente para esta tarea. En el caso de Chile, el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) asume este cargo en conjunto con la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) con el enfoque ambiental.

La cooperación alemana, en el marco del proyecto de cooperación triangular para el Fortalecimiento de la Fiscalización y Cumplimiento Ambiental del OEFA y la SMA, entre Chile, Perú y Alemania, con el apoyo del programa de cooperación regional para la Gestión Sustentable de los Recursos Mineros en los Países Andinos (MinSus), brinda acompañamiento a Perú y Chile en la temática, trabajando aspectos como el fortalecimiento de capacidades, el desarrollo de instrumentos técnicos y los intercambios de experiencias técnicas *in situ*.

En ese sentido, se viene trabajando en mejorar los conocimientos técnicos de los equipos de supervisión y fiscalización en el cierre de instalaciones mineras, con especial énfasis en buenas prácticas y casos aplicados. Asimismo, se apoya la elaboración de guías y manuales, que incluirán información sobre herramientas de fiscalización de componentes mineros y los principales problemas de la estabilidad física y química en instalaciones mineras. En este sentido, la SMA-Chile ha elaborado la Guía Técnica para la Fiscalización Ambiental a los Tranques de Relave y, en la actualidad, se viene trabajando en el Manual Técnico para la Supervisión Ambiental del Cierre de Minas del OEFA-Perú.



Mina Lo Aguirre en proceso de cierre – Santiago de Chile. © Lisseth Díaz / GIZ.

Y con respecto a los intercambios, se promueven las visitas de campo a actividades mineras en proceso de cierre. Así, a finales del 2022, en Santiago de Chile, se llevó a cabo el curso “Buenas prácticas en la planificación y supervisión del cierre de instalaciones mineras”, dirigido a profesionales del OEFA, Sernageomin y la SMA. Este curso tuvo un espacio de aprendizaje teórico, pero incluyó también una visita a la mina Lo Aguirre, que está en proceso de cierre.

Resumen de la noticia

Perú, Chile y Alemania trabajan en el fortalecimiento de la fiscalización y cumplimiento ambiental del OEFA-Perú y la SMA-Chile, en el marco de un proyecto de cooperación triangular. Para ello desarrollan interesantes intercambios técnicos y fortalecen la gestión del conocimiento relacionado a actividades similares, tal como la minería.

Dentro de las actividades priorizadas para el fortalecimiento de capacidades de los equipos de supervisión y fiscalización de ambos países, se encuentra el cierre de instalaciones mineras, con especial énfasis en buenas prácticas y casos aplicados, así como el desarrollo de instrumentos técnicos como guías y manuales.

Para obtener más información, póngase en contacto con lisseth.diaz@giz.de